

NOTES DE SECRETARIA

Balanc de Tresoreria per als anys 1983 i 1984 :

-1983-

Efectiu a 31.12.82	3.601 Ptes
Entrades del 01.01 al 31.12	116.260 Ptes
Total entrades	119.861 Ptes
Despeses del 01.01 al 31.12	86.866 Ptes
Total efectiu a 31.12.83	+ 32.995 Ptes

-1984-

Efectiu a 31.12.83	32.995 Ptes
Entrades del 01.01. al 31.12	74.535 Ptes
Total entrades	107.530 Ptes
Despeses del 01.01 al 31.12	117.113 Ptes
Total efectiu a 31.12.84	- 9.583 Ptes

Com veieu, el nostre estat econòmic és cada cop més preocupant. Creiem , però, que si finalment aconseguim que la Generalitat ens pagui els deutes que manté amb nosaltres des de fa més d'un any, podrem respirar una mica. Com sempre, haurem de tenir paciència.

WINGTIPS

Helen Lapham ens informa de l'aparició d'una nova publicació ornitològica als Estats Units, es tracta de "Wingtips" de periodicitat trimestral.

Tots aquells que estiguin interessats en rebre informació sobre aquesta publicació es poden adreçar a:

Helen Lapham, Publisher
Box 226
Lansing, NY 14882
U.S.A.

Helen s'ha compromès en trametre gratuïtament els cinc primers números als membres del G.C.A. que li comuniquin el seu interès en rebre la publicació.

NOVENA CONFERÈNCIA DE L'I.B.C.C./SETENA TROBADA DE L'E.U.A.

La novena conferència de l'International Conference on Bird Census i la setena trobada de l'European Ornithological Atlas, tindran lloc entre els dies 2 i 6 de setembre d'enguany a la Universitat de Dijon (França). Els interessats en rebre més informació es poden adreçar a:

Dr. B.Frochot
Laboratoire d'Ecologie
Batulebt Mirande
Université
21000 Dijon. France.

XIX INTERNATIONAL ORNITHOLOGICAL CONGRESS

Tindrà lloc entre el 22 i 29 de Juny de 1986 a Ottawa (Canadà). Els interessats escriviu a:

Dr. Henri Ouellet
Secretary General IOC
National Museum of Nat.Science
Ottawa, ON. Canada K1A 0M8.

INFORME SOBRE "LA OFICINA DE ANILLAMIENTO -I.C.O.N.A."-

Per tal de tenir una idea clara de les atribucions i competències de "La Oficina de Anillamiento del ICONA", hem demanat a aquesta entitat que ens faci arribar per escrit un informe sobre el seu funcionament. Transcrivim a continuació íntegrament el seu contingut. Val a dir que, segons ells mateixos diuen, és una mica antiquat, però segons el nostre criteri és molt clarificador, per la qual cosa l'incloem en aquest BUTLLETÍ, per al coneixement de tothom. Volem agrair des d'aquestes línies la sempre excelent col.laboració que ha mantingut amb nosaltres "La Oficina de Anillamiento" en qualsevol tema.

LA OFICINA DE ANILLAMIENTO

CREACION

El 30 de noviembre de 1983 se crea en el ICONA una Oficina de Anillamiento. Para conocimiento de los anilladores, se detalla sucintamente a continuación sus funciones y objetivos.

UBICACION

En los Servicios Centrales del ICONA, 1a Planta, Gran Vía de San Francisco, 35. 28005-Madrid.

PERSONAL

Dos biólogos.

MATERIAL ACCESORIO ESPECIAL

- 1.- Una aplicación para los ficheros de anillamiento/recuperación y un miniordenador NIXDORF serie 8870, actualmente ya cargado y en periodo de prueba.
- 2.- El Banco de Datos del Instituto Geográfico Nacional de las coordenadas geográficas de las entidades de población de España.

OBJETIVO

La Oficina de Anillamiento tiene como único objetivo la creación de un Banco de Datos de anillamiento/recuperación con carácter nacional. Para alcanzar este objetivo la Oficina se compromete a organizar una infraestructura del anillamiento en nuestro país que garantice:

- 1.- El suministro pertinente y oportuno de material de anillas e impresos.
- 2.- La tramitación de las recuperaciones obtenidas por los anilladores.

Dada la tradición investigadora que en este campo tiene la Sociedad Española de Ornitología (S.E.O.), se espera que esta Sociedad colabore estrechamente en la creación de este Banco de Datos y sea la primera en beneficiarse de a información compilada en él.

FUNCIONES

1. Archivo actualizado de anillas.
2. Archivo actualizado de anilladores.
3. Archivo actualizado de recuperaciones.
4. Elaboración de una memoria anual.
5. Divulgación del tema del anillamiento.

ARCHIVO ACTUALIZADO DE ANILLAS

Actualmente las anillas están en trámite de importación desde Suecia (en aquests moments ja han arribat) y se espera que estén a disposición de los anilladores el 1 de enero del próximo año. Mientras tanto esta Oficina continuará suministrando a los anilladores el material remanente de anillas antiguas.

Las anillas (como otros materiales) se distribuyen a los anilladores miembros de la SED a través de esta Sociedad. Sólo se hacen suministros directos cuando así es solicitado expresamente por otra entidad reconocida. Esta Oficina mantiene un fichero actualizado de las series de anillas entregadas (así como las artes de trampeo entregadas hasta la fecha), actualmente informatizándose.

ARCHIVO ACTUALIZADO DE ANILLADORES

Se mantiene un archivo informatizado de los anilladores que han conseguido (o renovado) su permiso de anillamiento en el año 1984, así como de todos los anilladores que han tenido recuperaciones en años previos. A cada anillador se le asigna un número de Permiso de Anillamiento, que es también el código a través del cual sus datos se incorporan al ordenador. Este código se forma empezando por un número de dos dígitos que corresponde al asignado por EURING (Comité Europeo para el Anillamiento de Aves) a cada provincia española. De acuerdo con esto todos los anilladores de una misma provincia compartirán los dos primeros números de sus respectivos permisos. Los datos contenidos en este archivo son: nombre y señas del anillador, Grupo de Anillamiento al que pertenece en su caso), categoría actual de su permiso, autorizaciones especiales y número de aves que ha anillado juntamente con sus recuperaciones lejanas) en los últimos años. En el caso de los Grupos de Anillamiento los datos de material en depósito y los anillamientos efectuados se consignan sólo en nombre de éstos.

ARCHIVO ACTUALIZADO DE RECUPERACIONES

La Oficina de Anillamiento mantiene un archivo informatizado de todas las recuperaciones obtenidas de anillas nacionales y de un buen número de anillas extranjeras. Las recuperaciones que se comunican se archivan en fichas, complementándose éstas con los datos de las Hojas de Anillamiento. Se remiten copias de esta ficha al anillador, al Grupo de Anillamiento, a la Central de Anillamiento extranjera (en su caso) y al comunicante, al que se agradece su colaboración y recibe un impreso explicativo de la ficha de recuperación y al propio tiempo divulgativo del anillamiento. A continuación los datos contenidos en esta ficha se informatizan. Una vez probada a fondo la aplicación, lo que se espera para principios del año próximo, se suprimirá la ficha, de forma que los datos se introducirán directamente a la terminal del ordenador, que suministrará en pocos segundos las copias requeridas. Por esa fecha se espera también enviar a EURING los datos de las recuperaciones obtenidas de anillas nacionales para su inclusión en el Banco de Datos Internacional de este Organismo.

MEMORIA ANUAL

La Oficina intentará confeccionar a mediados de cada año la Memoria Anual de anillamientos/recuperaciones de la campaña del año anterior. Se insta pues, a los anilladores a que no demoren en exceso la entrega de las Hojas de Anillamiento y de los Balances Anuales. Esta Memoria se presentará siguiendo los criterios de publicación mantenidos hasta la fecha. Cada anillador recibirá puntualmente una copia o separata de esta Memoria, que será también remitida a EURING, como hasta la fecha se ha venido haciendo.

ACTIVIDAD DIVULGATIVA

Para obtener una mayor colaboración ciudadana en la comunicación de las anillas recuperadas, y en exposición completa y sincera de los detalles de la recuperación, se está promoviendo una campaña divulgativa sobre el interés del anillamiento y sobre la necesidad de comunicar las anillas recuperadas. Hasta la fecha esta campaña se ha cifrado en:

- 1.- La edición de 100.000 folletos a todo color de divulgación del anillamiento, que se han distribuido a la Federación Española de Caza, a la Guardería Forestal del Estado y a los Servicios Provinciales e Inspecciones Regionales del ICONA.
- 2.- La publicación en los dos boletines de la Guardería Forestal de un artículo sobre el importante papel a desempeñar por el Agente Forestal en la comunicación de anillas recuperadas.
- 3.- La publicación en la revista Panda de ADENA de un artículo divulgativo sobre el anillamiento.
- 4.- La distribución a todos los Servicios Provinciales e Inspecciones Regionales del ICONA y a la Guardería Forestal del Estado, de un modelo impreso de recuperación de anillas donde se recogen los datos interesantes de recabar en el comunicante.

MANUAL DEL ANILLADOR

La Oficina de Anillamiento participa en la elaboración definitiva del Manual del Anillador, que se espera de próxima publicación por el ICONA (actualment ja esta publicat i tractat a tots els anelladors).

PROCESO DE TRABAJO RUTINARIO EN LA O.A.

- 1.- Concesión de permisos Archivo de Anilladores
 Archivo Solicitud de Permisos
 Fichero de Anilladores
- 2.- Entrega de Material Arch.material entregado a SED
 Fichero de Anilladores
 Proceso de Entrega Anillas
- 3.- Recepción de Hojas Anillam. Archivo Hojas Anillamiento
- 4.- Recepción Cartas Recuperac. Archivo Cartas Recuperación
- 5.- Entrega Fichas recuperación. Fichero de Anillas
 Arch.Ficha Recuper.incompleta
 Archivo copias de seguridad

ARCHIVOS COMPLEMENTARIOS

- 1.- Controles visuales
- 2.- Controles (anillas convencionales) interesantes
- 3.- Balances Anuales
- 4.- Correspondencia
- 5.- Biblioteca

DOCUMENTACIÓN AUXILIAR

- 1.- Atlas
- 2.- Listado de las coordenadas geográficas de E.P. (IGN)
- 3.- Guía Código Postal
- 4.- Directorio Grupos de Anillamiento y Centrales de Anillamiento
- 5.- Código Manual Nuevo EURING
- 6.- Guías de Aves
- 7.- Diccionarios

